

LLAMADO A REALIZACIÓN DE UN VIDEO PROMOCIONAL DE SALTO AUDIOVISUAL

En el marco del proyecto Fortalecimiento del Sector Audiovisual en Salto, llevado adelante por la Intendencia de Salto y la Mesa Audiovisual Salto con recursos aportados a través del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI-OPP), se llama a interesados en realizar un spot de 3 (tres) minutos aproximadamente y productos audiovisuales asociados acerca de la trayectoria y el potencial del departamento en el área audiovisual.

1. OBJETO DEL LLAMADO

Realizar productos audiovisuales dando visibilidad a la **trayectoria y el potencial del departamento de Salto en el área audiovisual**.

Salto es un departamento que cuenta con un **sector audiovisual fermental**, con base en su rica identidad cultural y en su vasta trayectoria en el ámbito de la creación artística. Un sector audiovisual que produce contenidos en forma sostenida y que cuenta con proveedores de servicios, festivales de cine y espacios de exhibición y formación de públicos, en vinculación con el universo más amplio de las industrias creativas en su conjunto.

En Salto se han filmado **películas** de cineastas locales y a su vez el departamento ha sido locación de películas de carácter nacional, así como también se realizan en forma sostenida **videoclips, cortometrajes y productos para redes**, donde sistemáticamente se destaca la variedad y versatilidad de sus locaciones: arquitectura, piscinas termales, vida nocturna, escenarios rurales y naturales, por nombrar algunos.

En lo que refiere al **talento local**, en el registro audiovisual de la Mesa Audiovisual Salto (MAS) se identifican 50 registros que incluyen realizadores audiovisuales independientes, de cine, producción televisiva, nuevos medios, animación y videojuegos, fotografía, música para audiovisual, actuación, canales de TV, exhibición y educación, lo que denota la existencia de capital humano y de una multiplicidad de voces para favorecer el desarrollo social y cultural, con la ventaja de ser una ciudad universitaria donde se vienen profundizando las opciones de capacitación.

Otro aspecto a destacar es que Salto tiene un **enclave privilegiado**, con la cercanía territorial con respecto a mercados de mayor desarrollo como Argentina y Brasil, una

condición inmejorable para establecer puentes directos entre regiones, potenciarse y transformarse en un vértice para crecer.

La importancia de este subsector tiene una gran vinculación con el **desarrollo cultural** del país y la difusión de su cultura, capacidades e identidad en el exterior. En tal sentido, Salto cuenta con una agenda permanente de estrenos de cine en distintos espacios.

IDEAS FUERZA: trayectoria y el potencial del departamento de Salto en el área audiovisual, filmación de películas, cortometrajes, videoclips y productos para redes, talento local, enclave privilegiado, estrenos de cine, aporte al desarrollo cultural. Variedad y versatilidad de locaciones. Servicios asociados al turismo. Institucionalidad y acciones de la MAS.

Algunas películas filmadas total o parcialmente en Salto, o vinculadas a Salto, como referencia: Mi abuela al mundial (work in progress), Nico (Salomón Reyes, 2024), Sazón (Gabriel Bibbó, 2024), Bosco (Alicia Cano, 2022), Federico el Grande (Nicolás Jardim, 2022), Al final del partido (Federico Beltramelli, 2022), Quinientos Quilómetros (Gabriel Bibbó, 2017), Tanta Agua (Ana Guevara, Leticia Jorge, 2013), El lugar del hijo (Manolo Nieto, 2013), El 87 (Nicolás Jardim, Gabriel Bibbó, 2011), Las Nubes (Inés Bortagaray, Alicia Cano, Lucila Bortagaray, 2015).

Algunos cortometrajes filmados en Salto como referencia: Belén ojos azules (Franco Santana, 2020), La Creciente (Juan Martín Xavier, 2017), Expiación (Franco Santana, 2016), La última vez (Salomón Reyes, 2013).

Algunas locaciones a destacar: campo, plazas, centros educativos, termas, arquitectura, calles, comercios, shopping, canchas, plaza de deportes, Universidad, calles, río, costanera, cuevas, represa, Parque del Lago, vida nocturna, plantas de energía alternativa.

Servicios asociados al turismo: gastronomía, hotelería, transporte, etc.

2. PRODUCTOS AUDIOVISUALES A REALIZAR

Se solicita presupuesto para la realización de los productos audiovisuales que se detallan, incluyendo el desarrollo y guion, la producción y post producción de todos los materiales solicitados, hasta la entrega del producto final.

- Un video-spot de 3 minutos aproximadamente (Full HD - 1920x1080).
- Multiformatos para redes: 1 reducción a 60".
- Multiformatos para redes: 1 reducción a 20".
- Fotos Fijas en alta calidad en algunas locaciones seleccionadas (a coordinar con la MAS).

3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Además de la descripción del proyecto a realizar, las propuestas deberán contener:

- Antecedentes de la productora en proyectos similares en los últimos años
- CV del equipo principal asociado al servicio
- Presupuesto total desglosado por rubro
- Cronograma de trabajo

La selección estará a cargo del equipo técnico de la MAS.

No podrán presentar propuestas personas que ocupen cargos jerárquicos o designaciones directas de las instituciones que integran la MAS, funcionarios que se desempeñen en la MAS, o personas que mantengan vínculos de parentesco por consanguinidad o afinidad con los integrantes de la MAS.

4. PLAZOS

Los oferentes presentarán un cronograma de trabajo que no supere los 4 (cuatro meses).

5. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO

El costo total no podrá sobrepasar los 100 mil pesos (cien mil pesos uruguayos), impuestos incluidos. Los oferentes deberán facturar los servicios, estar al día con BPS y DGI, y Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE). Se abonará el 50% al comenzar el proyecto (mes 1) y el resto contra entrega de los productos finalizados (mes 4) por única vez.

- Plazo de presentación de propuestas: 26/01/2025

- Las propuestas se deberán enviar por e-mail a la casilla:

mesaaudiovisualsalto@gmail.com

indicando en el asunto "Llamado video promocional"